

## **Historiografía Paraguaia do século XIX.**

In: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=425977&sec=14>

### ***Blas Garay y la Independencia del Paraguay***

Liliana M. Brezzo<sup>1</sup>

Fueron imperativos políticos los que llevaron a los emperadores mexicas a controlar la escritura de la historia. De igual manera, la Corona de Castilla recurrió a los servicios de un cronista para que se encargara de poner por escrito y de manera oficial tanto el nuevo rumbo de la historia americana, motivado por la conquista, como las etapas anteriores.

Los nuevos Estados surgidos en el siglo XIX tras los movimientos independentistas utilizarán la historia para asegurar sus todavía frágiles legitimidades y consolidar identidades todavía no del todo afianzadas. Será en nombre de estos dos objetivos considerados prioritarios que veremos surgir tanto los discursos de la gran gesta patriótica como las instituciones rectoras de la memoria nacional. En Paraguay, en los últimos años del siglo XIX, en medio de un interesante clima intelectual en el que haría eclosión el oficio del historiador se producirá, de la mano de un joven abogado, el primer discurso histórico sobre la Revolución del 14 de mayo de 1811. Me gustaría ofrecer, en estas líneas, algunas consideraciones en torno al importante momento que rodeó a la producción de esa obra y a su proyección en el presente.

El 26 de junio de 1895 un grupo de jóvenes intelectuales, junto a otras figuras influyentes de la sociedad asuncena, estableció el Instituto Paraguayo, un espacio cultural en el que la fuerza de la palabra se convertiría en fuente de prestigio. En un comienzo sus impulsores se limitaron a enunciar entre sus propósitos el fomento del estudio de la música y el desarrollo de la literatura, el proporcionar la enseñanza de idiomas y el estimular los ejercicios físicos por medio de la gimnasia y la esgrima. Sin embargo, las cuestiones sobre el pasado pasaron a constituirse, al poco tiempo, en materia predominante de las conferencias, de los discursos y de otras actividades llevadas a cabo por la institución; se impuso entonces la necesidad de divulgar tales emprendimientos a través de una revista. Así, en octubre de 1896 apareció el primer número; definida como una publicación de carácter esencialmente científico, pasó a subtitularse, poco tiempo después, "Historia, Ciencias, Letras", haciendo referencia a sus principales contenidos.

El mismo año de ese emprendimiento editorial partía a Europa uno de los jóvenes más activos del espacio cultural asunceno: Blas Garay. Con sólo 23 años, recién graduado de abogado, viajó para desempeñarse como secretario de la legación paraguaya en España representando al gobierno del general Juan Bautista Egusquiza (1894-1898). Aunque nacido en la capital, había crecido en el pueblo de Pirayú y regresó a la capital para estudiar, beca mediante, en el Colegio Nacional. Durante su estancia en el destino diplomático recibió instrucciones para localizar y copiar en el Archivo de Sevilla y en otros repositorios, todo el corpus documental que pudiera referirse a la historia de Paraguay, en particular aquellas fuentes que sirvieran para

---

<sup>1</sup> *Academia Paraguaya de la Historia Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina.*

fundamentar los títulos paraguayos sobre la zona del Chaco y que podrían ser utilizadas en la disputa que ese Estado mantenía con Bolivia por la posesión de dicho territorio. Durante esa estadía, Garay publicó en Madrid, en 1897, cuatro obras: La revolución de la independencia del Paraguay, Breve Resumen de la Historia del Paraguay, Compendio Elemental de la Historia del Paraguay y El Comunismo en las misiones de la Compañía de Jesús. Esta producción, aunque breve, tiene, sin embargo, un significado fundamental porque, a mi entender, inaugura propiamente la historiografía nacional paraguaya y, desde una perspectiva morfológica, ofrece un modelo erudito de escribir la historia.

No obstante el lugar y la fecha de edición de La revolución, el plan de la obra y los materiales para su redacción parecen haber sido reunidos por Garay antes de su estancia en Europa según las pruebas que nos ofrecen dos circunstancias: la primera es que el texto se sustenta en abultadas y completas citas documentales procedentes del Archivo Nacional de Asunción y prácticamente ninguna de archivos españoles; en segundo término, cuando a su regreso al Paraguay, en 1898, Garay publicara en la Revista del Instituto Paraguayo un trabajo titulado “El primer consulado”, advertía en su presentación que se trataba de un estudio que había tenido listo desde el año 1896. Tanto este como La revolución llaman la atención por sus cuantiosas referencias provenientes del mencionado archivo paraguayo, de periódicos antiguos como El Paraguay Independiente y de un importante corpus bibliográfico de autores rioplatenses como las respectivas ediciones de los difundidos textos de Bartolomé Mitre, Historia de Belgrano y de Vicente Fidel López, Historia de la República Argentina. Ambos relatos tienen, por lo tanto, una fuerza heurística notable, considerando el grado de desarrollo de los estudios históricos en el país y el perfil del autor en el que no es un dato menor el hecho de haber contado en 1896 solamente con veintidós años. En este sentido es que se está ante una obra moderna, que conectaba directamente con los nuevos paradigmas historiográficos de entre siglos, liderados por Kart Lamprecht, en Alemania, y por Frederick J. Turner, en Estados Unidos, quienes postulaban la necesidad de la erudición y la crítica documental como base de la investigación histórica.

Además de la erudición, otro rasgo sustancial de La revolución tiene que ver con los principales argumentos que configuraban la visión del proceso de la independencia, de los cuales me gustaría resaltar dos. Garay será quien introduzca una valorización positiva de José Gaspar Rodríguez de Francia como actor principal e indiscutible del movimiento de mayo. La resonancia en la sociedad paraguaya de tal innovación queda patentizada en las siguientes expresiones del autor en el Apéndice de la obra: “No se me oculta que al sostener que fue obra en gran parte de Francia la Revolución del 14 de Mayo, lastimo muchas arraigadas convicciones [...] no obstante el respeto grande que me merecen todas las opiniones, por escasa autoridad que tengan, he de reivindicar para el Dr. Francia lo que a mí parecer le corresponde por legítimo título, la que sus actos posteriores pueden haber empañado, más no destruido”.

En segundo, lugar Garay hace visible las lealtades que se encarnaban en los diferentes grupos en Asunción en los prolegómenos revolucionarios: la de quienes sostenían el estatus quo respecto a España, la de los que luchaban por la independencia total y la de aquellos que adherían a la separación de España, pero a su vez la unión con Buenos Aires. Y si bien deja muy bien sentado su desprecio por este último grupo, sobre todo en el capítulo III de su obra, en el que califica a tales ideas de antipatriotas, su discurso histórico se mantiene, a su vez, distante de cualquier apriorismo

nacionalista. Este es un rasgo meritorio, porque si bien en el presente existe concordancia respecto a que en América Latina el Estado precedió a la nación, que las naciones americanas modernas, como unidades políticas en función de fronteras culturales no existieron hasta mediados del siglo XIX y los especialistas han superado las interpretaciones clásicas de la Independencia fundadas sobre el presupuesto de la emancipación nacional, en el sentido de relacionar la identidad cultural y la aspiración al ejercicio pleno de la soberanía como una evidencia que no necesitaba justificación, nada de esto ocurría en estos países en aquellos años, cuyos historiadores iban a buscar en el estudio de la independencia la gesta originaria, las virtudes de los héroes fundadores y los modelos que había que seguir para asegurar la grandeza de la nación.

Disponemos por el momento de insuficientes testimonios sobre los públicos que leyeron o discutieron esta obra en el Paraguay. Algo de esto da cuenta, sin embargo, un artículo firmado por Manuel Gondra que apareció en el diario *La Democracia* en el año 1897 con el propósito de refutar algunos juicios que Garay exponía en otra de sus obras, el *Compendio de Historia de Paraguay*, sobre la administración de Carlos Antonio López en materia de educación y cultura. También la *Revista del Instituto Paraguayo* ofreció en uno de sus números correspondientes al año 1898 una reseña sin firma del *Compendio de la Historia del Paraguay*, en la que se trasluce la novedad y a la vez una cierta contradicción que el texto habría promovido en torno al proceso de la independencia y a la figura de Francia. Los comentarios sobre su producción le llegaron a Garay en Sevilla en medio de sus tareas de coordinación de las tareas de 11 copistas contratados para efectuar la transcripción de documentos sobre el Paraguay en el Archivo de Indias. En una carta personal que dirige a su amigo Manuel Franco en la que procuraba aclarar los argumentos vertidos por Gondra, además de desarrollar un poco más los argumentos expuestos en el *Compendio*, aducía sobre su texto dedicado a *La revolución*: “En lo que toca al período de la Independencia, y especialmente del de 1810 a 1845 podrán apuntarse omisiones y desorden hijos de la precipitación; pero dudo mucho, dificulto que se me rectifique en nada importante, que está todo muy bien fundado y sólo me serví de los grandes autores para colmar los huecos que los documentos dejaban. De mi monografía sobre la Revolución estoy muy satisfecho: con ella quise dar idea de cómo será la historia que después escriba y para la cual habré de solicitar la protección del gobierno ya que ha sido concedida a otros y ya que sin ella sería un onerosísimo sacrificio de tiempo y de dinero, por las condiciones de nuestro público”.

Garay no limitó su tarea en la ciudad española a transcribir documentos sobre la cuestión del Chaco, sino que hizo sacar todo lo que consideró de más interesante para la historia de su país, lo que le llevó a obtener “documentos preciosísimos y muy curiosos y datos para conocer perfectamente el estado social del Paraguay en lo antiguo y también algunos mapas de mucho valor”. Ya de regreso en Asunción, impulsaría la publicación de estas fuentes documentales en sucesivos números de la *Revista del Instituto Paraguayo*, lo que hace visible otro rasgo de su práctica historiográfica: su creciente interés por la preservación del pasado nacional.

El papel rector de Garay en la escritura de la memoria paraguaya quedó abortado en 1899 cuando falleció súbitamente, contando sólo 26 años. En la nota necrológica que Guido Boggiani le dedicó en las páginas de la *Revista* quedaría de manifiesto el respeto que le profesaba la elite intelectual del país. Y muchos de sus textos históricos, algunos inéditos, se irían publicando incluso décadas después de su muerte, entre otros lugares, en la influyente *Revista Guaranía*.

Estamos en el año 2008, en el comienzo del ciclo conmemorativo de los bicentenarios de las Independencias. Quizás este entusiasmo celebratorio y los breves comentarios que he querido compartir pueden servir de acicate para visitar la obra de Blas Garay, la primera y quizás una de las más valiosas fuentes para quienes deseen acometer la grata tarea de plantear novedosas revisiones de la independencia del Paraguay en sintonía con los más recientes y originales postulados historiográficos.

